

INFORME ANUAL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Región de Valparaíso

2023

Valparaíso, febrero 2024

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los temas tratados en el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC de la Región de Valparaíso.

Contenidos

1. Introducción
2. Composición del Consejo
3. Sesiones Celebradas
4. Conclusiones
5. Anexos

1. Introducción.

El **Consejo de la Sociedad Civil del SENCE Valparaíso**, es un mecanismo de participación ciudadana que vincula al Servicio (SENCE) con representantes de la sociedad civil.

Su propósito es contribuir a la coordinación del cumplimiento de funciones y tareas del SENCE sobre modalidades y mecanismos de participación ciudadana que permiten a personas y organizaciones sociales participar en los ámbitos de competencia del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Las áreas temáticas que podrá abordar el Consejo Regional en materia de políticas, planes, programas y acciones del Servicio, entre otras, serán las siguientes:

- a) La capacitación de las y los trabajadores y personas cesantes o que buscan empleo, a través de franquicia tributaria o de programas sociales de capacitación.
- b) El sistema de fomento de la empleabilidad.
- c) La Información e intermediación laboral.

Los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.

2. Composición del Consejo.

A. ORGANIZACIONES Y CONSEJEROS/AS ¹

ORGANIZACIÓN	NOMBRE CONSEJERO/A
Federación de Estibadores - Femach	Ivan Fabres Fuentes
Comach - Confederación marítima de Chile	Carmen Mayorga
Orfe - Organización Femenina contra el Maltrato	Georgina León Vyera
Organización Social Comunitaria de Mujer	Fresia Avendaño Tapia
ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS SUSTENTABLE	Carlos Jélvez
Cámara de comercio y Turismo Valparaíso Barrio Puerto A.G	Felipe Narbona
Asociación Gremial Muelle Barón	Daniela Feliu
Asociación Pensionados de Valparaíso	Guillermo Risco
Orfe - Organización Femenina contra el Maltrato	Carmen Soto
CFT PUCV	Ignacio León Espinoza
Mums Valparaíso	Patricios Bisieres
Fundación Cultural Roland	Francisco Baeza Vallejos
Solidaridad Activa	Larissa Riquelme
CFT Estatal	Ricardo Sáez
IP Los Lagos	Pamela Cartagena

B. DIRECTIVA

1. Presidencia: Daniela Feliú
2. Vicepresidencia: Ricardo Sáez

3. Sesiones Celebradas.

Nº SESIÓN	FECHA	TEMÁTICA	ACUERDOS TOMADOS
SESIÓN 1	31-01-2023	Lineamientos de trabajo y directrices 2023.	-Segunda sesión marzo. -Invitación Cta. Pública.
SESIÓN 2	07-03-2023	Rol colaborativo del Cosoc en proyectos como la certificación	-Coordinación de COSOC y agentes territoriales.

¹ Indicar si es que faltan organizaciones en alguna categoría de las estipuladas en el Reglamento de COSOC Nacional (Resolución N°4286) y en el Reglamento de COSOC Regional (Resolución N°4373)

		de competencias laborales.	
SESIÓN 3	18-04-2023	Fondos Concursables	-Se establecen los criterios para la toma de decisiones
SESIÓN 4	19-05-2023	Intermediación laboral	-Jornadas de trabajo más permanentes para representantes del sector privado. -Presencia de consejeros en diálogo ciudadano en San Esteban, Los Andes.
SESIÓN 5	22-09-2023	Principales desafíos de Turismo (SERNATUR)	-Realización de jornadas de trabajo más permanentes -La presidenta y el vicepresidente serán responsables de mantener informados al Consejo. -Eliminación de organizaciones por más de 3 inasistencias.
SESIÓN 6	05-10-2023	Parrilla programática Capacitación a Personas Sence 2023	-La presidenta y el vicepresidente serán responsables de mantener informados al Consejo. -Eliminación de organizaciones por más de 3 inasistencias. -Envío de propuesta de cursos por sector
SESIÓN 7	24-10-2023	Presentación Nueva Directora – Presentación Chilevalora	-Realizar una sesión de Cosoc de cierre anual del programa. -La presidenta y el vicepresidente serán responsables de mantener informados al Consejo.

SESIÓN 8	26-12-2023	Cierre año 2023, Proyecciones 2024	-Carta compromisos para potenciar el trabajo realizado.
----------	------------	---------------------------------------	---

4. Conclusiones

El Consejo comenzó un trabajo en conjunto con el principal desafío de vincular las acciones del COSOC a la gestión de la Dirección Regional de Valparaíso, sumando a nuevos actores relevantes en el desarrollo de este Consejo, con principal foco en la descentralización y el trabajo en las provincias.

5. Anexos:

Ejes estratégicos según sesiones 2023:

Lineamientos de trabajo y directrices 2023: Establecer objetivos claros y directrices para el trabajo del COSOC durante el año, enfocados en el fortalecimiento del sistema de capacitación y empleo.

Rol colaborativo del COSOC en proyectos como la certificación de competencias laborales: Promover la participación activa del COSOC en proyectos de certificación de competencias laborales, facilitando la validación y reconocimiento de las habilidades de los trabajadores.

Fondos Concursables: Fomentar la transparencia y equidad en la asignación de fondos concursables para proyectos de capacitación y empleo, involucrando al COSOC en el proceso de selección y seguimiento de iniciativas.

Intermediación laboral: Impulsar acciones para mejorar la intermediación laboral, facilitando el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo, y promoviendo la inclusión laboral de grupos vulnerables.

Principales desafíos de Turismo (SERNATUR): Abordar los desafíos específicos del sector turístico, en coordinación con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), para potenciar el desarrollo y la empleabilidad en esta área.

Parrilla programática Capacitación a Personas SENCE 2023: Revisar y actualizar la parrilla programática de capacitación a personas del SENCE para



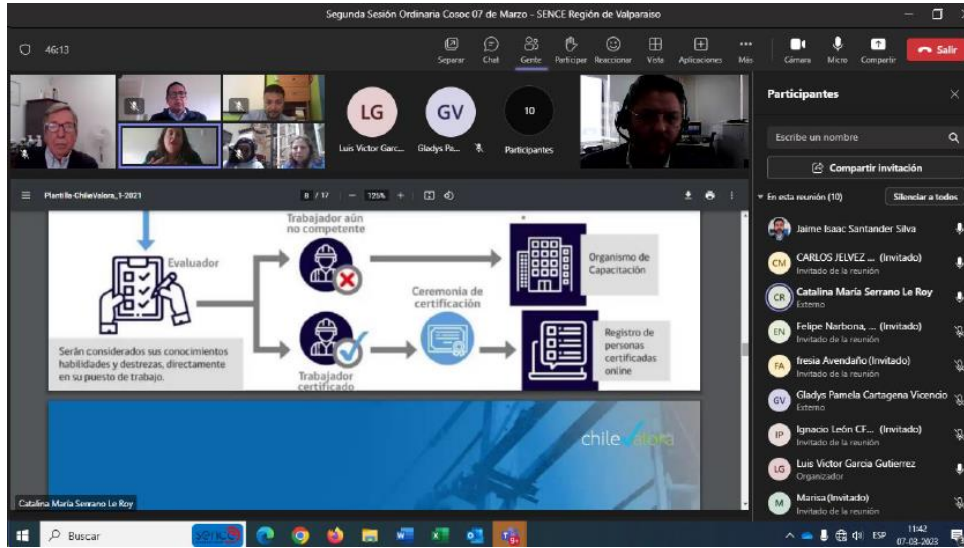
garantizar la pertinencia y calidad de los cursos ofrecidos, considerando las necesidades del mercado laboral.

Presentación Nueva Directora – Presentación Chilevalora: Facilitar la integración de la nueva directora del SENCE y promover la colaboración con Chilevalora, entidad encargada de la certificación de competencias laborales, para fortalecer la vinculación entre ambos organismos.

Cierre año 2023, Proyecciones 2024: Evaluar los resultados alcanzados durante el año, identificar aprendizajes y desafíos, y proyectar las acciones a seguir en el año siguiente, asegurando la continuidad y mejora continua de las actividades del COSOC.

Fotografías





FIRMA DE LA PERSONA ENCARGADA REGIONAL DE PARTICIPACIÓN

